

EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 17 de julio de 1987

Fallece otro de los heridos en el atentado a Hipercor

EL PAÍS | Barcelona | 17 JUL 1987

Archivado en: Hipercor ETA España Empresas Grupos terroristas Economía Terrorismo

Bárbara Ferrer Cervantes, de 32 años de edad, que resultó herida en el atentado perpetrado por ETA Militar contra el centro comercial Hipercor, de Barcelona, el pasado 19 de junio, falleció a media tarde de ayer a causa de un paro cardiorrespiratorio, según informaron fuentes del hospital general del Valle de Hebrón, en cuya unidad de quemados se encontraba internada.

El óbito de Bárbara Ferrer, que tenía quemado el 65% de su cuerpo y por la mañana acababa de ser sometida a una intervención quirúrgica que se desarrolló sin problemas, eleva a 20 el número de víctimas mortales registradas como consecuencia del atentado. Ocho personas continúan todavía internadas en la unidad de quemados de dicho centro sanitario.

Los abogados de los perjudicados por el atentado contra Hipercor han recibido poderes de siete u ocho de ellos para comparecer en los próximos días en las diligencias abiertas por el Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona, informa Efe. Los abogados esperan contar con poderes de todos los afectados.

Mientras tanto, los cuatro letrados designados por el colegio de Barcelona se entrevistaron ayer con el gobernador civil, Ferran Cardenal, para tratar sobre el cobro de las indemnizaciones. Uno de los abogados declaró a la agencia Europa Press que está prácticamente descartada la posibilidad de presentar una querrela por no haber sido desalojado el centro.

Comunicado de los obispos

Los obispos de las ocho diócesis catalanas han elaborado, por su parte, un comunicado contra el terrorismo, a raíz de los atentados perpetrados por ETA en Barcelona y Tarragona, que tuvo como objetivo las instalaciones de Eripetrol. "Nunca podremos aprobar el asesinato, preparado y realizado a sangre fría, de unas personas inocentes, con el objetivo de sembrar el miedo, llamar la atención de la opinión pública y dar apoyo a cualquier causa, aunque fuera razonable", aseguran los obispos en su documento. "No encontramos palabras suficientemente expresivas para deplorar y condenar de la manera más enérgica y absoluta estos crímenes abominables", dicen los obispos catalanes, que califican estas acciones de "crímenes contra la humanidad" que "deshonran a quienes los cometen, vulneran gravemente la ley de Dios, arrasan la dignidad siempre sagrada de la persona humana, destruyen el sentido ético del respeto a la vida y minan la resistencia moral del pueblo". Finalmente, piden a los gobernantes que unan sus esfuerzos contra el terrorismo.